



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00925700- -UNC-ME#FA

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Su preocupación ante el desmejoramiento generalizado de los espacios artísticos de formación, fomento y desarrollo de las disciplinas artísticas, así como de las condiciones laborales de quienes, como educadores, los habitan. En ese sentido, y ante el reclamo de una gran parte de nuestra comunidad, debemos señalar nuestra preocupación y proponemos abrir el debate en relación a la situación de la educación artística en el ámbito educativo provincial.

Esta preocupación se ve enmarcada por los procesos que vienen ocurriendo a nivel nacional, como el desfinanciamiento de la universidad y el proyecto de ley titulado "Ley de Libertad Educativa", que amenazan la calidad y el acceso a la educación pública. Así mismo y a nivel provincial, el aumento de aportes jubilatorios en un contexto de sueldos insuficientes agrava la situación, afectando directamente la calidad de la enseñanza y el bienestar de los docentes. En este contexto, como institución formadora de futuros docentes de artes que habitarán los espacios antes mencionados, creemos que somos interlocutores privilegiados tanto para el diseño de políticas públicas vinculadas a la educación artística como para la defensa de los espacios de desarrollo laboral. Nuestra experiencia y conocimientos en la formación de artistas y docentes nos permiten aportar una perspectiva valiosa para abordar los desafíos actuales de la educación artística.

Ante esta preocupación, desde el Honorable Consejo Directivo y la Coordinación de Profesorados, quisiéramos expresar nuestro deseo de organizar un encuentro con referentes del campo educativo artístico para debatir y esclarecer las políticas provinciales que se están llevando a cabo en el nuevo régimen educativo de la Provincia. Invitando tanto al equipo de educación artística que trabajó en la producción de los documentos vinculados al nuevo Programa TransFORMAR@cba, como a docentes y egresadxs especializados en las prácticas docentes artísticas de nuestra institución y otras de la provincia, interesados en el debate. Consideramos que un encuentro de estas características puede ser beneficioso, tanto para la comunidad artística universitaria –estudiantes, egresadxs, docentes, trabajadorxs de las artes- como para quienes se encuentran trabajando en la implementación del mencionado Plan.

En este escenario crítico de desfinanciamiento progresivo de la educación pública agravado por la desactualización

salarial de sus trabajadores, invitamos a nuestra comunidad a seguir defendiendo el derecho de niños y jóvenes a una educación artística pública, gratuita, inclusiva y de calidad en todos los niveles del sistema educativo.

Comunicar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para su difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.